



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>1332</b>
-------------

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **MARIO MADRAZO NAVARRO**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE POLÍTICAS EN SALUD**ADSCRIPCIÓN: **DIVISIÓN DE MEJORA A LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD**LUGAR DE LA COMISIÓN: **TUXTLA GTEZ, CHIS.**DEL: **12/03/2019**AL: **14/03/2019**OBJETO DE LA COMISIÓN: **SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Se estableció como objetivo de la visita realizar el diagnóstico del nivel de implementación del Modelo de Gestión de la Unidad Médica en el Hospital General de Zona No. 2 de Tuxtla. Evaluar con ésta misma metodología el nivel de implementación de acciones básicas de seguridad para el paciente y los cuatro sistemas críticos del modelo de calidad y seguridad.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Durante los dos días se realizó la cedula de evaluación para determinar el nivel de implementación del modelo en sus siete componentes con enfoque a determinar las debilidades con las que cuenta la unidad médica en relación a la calidad y seguridad del paciente. se realizó recorrido por la unidad médica con enfoque de riesgos, se elaboró la matriz de riesgos y el plan de implementación del modelo.

**3. CONCLUSIONES**

El Hospital General de Zona presenta un nivel elevado de riesgo ya que de los criterios establecidos para medir el nivel de seguridad de la unidad solamente cumple con uno y es el nivel de cloración del agua de la unidad médica. Se requiere iniciar con la estandarización de las acciones con enfoque a la seguridad del paciente en todos los momentos de la atención.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se realizó un plan de implementación al que se le dará seguimiento estrecho para incrementar el nivel de seguridad en la atención para los derechohabientes y se fortalecerán el resto de los componentes del modelo para generar una unidad mas segura y competitiva.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Fortalecimiento de las acciones en atención en salud para prevenir daño a la salud de los derechohabientes, familiares y de los mismos trabajadores del Instituto.

**"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"**



\_\_\_\_\_  
**HECTOR PATINO RUBIO**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032